Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Magdalena Rojas Figueredo, M.B.A.
Subgerenta General de Operaciones

San José – Costa Rica
03 de octubre de 2013
SGO-486-2013

Licenciado
Alejandro Abood Alfaro, **Superintendente**
Superintendencia del Mercado de Valores
República de Panamá

Estimado señor:

De conformidad con las obligaciones de información que señala el Acuerdo 8-2003 "Por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el procedimiento abreviado de registro de valores, ante la Comisión Nacional de Valores, que hayan sido previamente registrados o autorizados para su oferta pública, en una jurisdicción reconocida" (Artículo 7) y el Acuerdo 3-2008 "...por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo de la comunicación del hecho de importancia de los emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, se realiza el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA"

Se informa que la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal tomó los siguientes acuerdos:

Tel: 2211-7810 Fax: 2256-7892 Correo electrónico: magrojas@bp.fi.cr San José, Costa Rica

Teléfono: (506) 2211-7810 • Fax: (506) 2256-7892 • Apdo. 10190-1000 San José, Costa Rica • magrojas@bp.fi.cr

- ✓ **Nombrar al Dr. Francisco Antonio Pacheco Fernández, como Presidente de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, durante el período de un año, a partir del 12 de octubre de 2013 hasta el 11 de octubre de 2014.**

- ✓ **Nombrar a la Profesora María Lidya Sánchez Valverde, como Vicepresidenta de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, durante el período de un año, a partir del 12 de octubre de 2013 hasta el 11 de octubre de 2014.**

Quedo en la mejor disposición de atender cualquier consulta.

Atentamente,

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
SUBGERENCIA GENERAL DE OPERACIONES
C. R.

Magdalena Rojas Figueredo, MBA.
Subgerenta General de Operaciones

S. Calderón

Tel: 2211-7810 Fax: 2256-7892 Correo electrónico: magrojas@bp.fi.cr San José, Costa Rica